

Proyecto Universidad Siglo XXI



**SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

CONVOCATORIA

**La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
La Red Internacional de Evaluadores, S.C. y
La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

Le invitan a participar en el

**NÚCLEO BÁSICO – MÓDULO 3:
EVALUACIÓN EXTERNA y ACREDITACIÓN**

del

**PROGRAMA INTEGRAL DE POSGRADO EN
EVALUACIÓN – PLANEACIÓN UNIVERSITARIA**

**30 de septiembre al 4 de octubre, 2013
Managua, Nicaragua**



Objetivos:

- Proporcionar a los participantes los fundamentos teórico- metodológicos del Modelo “V” de Evaluación-Planeación, para vincular los procesos de evaluación externa y acreditación como parte del mejoramiento permanente de la educación superior.
- Capacitar recursos humanos en la aplicación del Modelo “V”, con sentido ético y crítico, en procesos de acreditación.
- Proporcionar las bases para valorar la calidad de un programa educativo dictaminado como acreditable usando el Modelo "V".

Perfil del egresado:

Al finalizar el módulo, los participantes podrán:

a) Información:

- Reconocer la importancia del vínculo entre la evaluación externa y la acreditación, para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- Conocer los procedimientos e instrumentos del Modelo “V” en los procesos de acreditación: Análisis y caracterización general preliminar, análisis sectorial y síntesis parcial, análisis integral y síntesis confrontativa.
- Explicar el paradigma de calidad en acreditación.
- Explicar los conceptos de referentes, niveles estructurales, criterios, factores, variables, indicadores, preguntas orientadoras, fuentes de información.
- Conocer los criterios de observación *in situ*.
- Describir la organización de la visita de acreditación y su lógica.
- Conocer los componentes del informe de acreditación.
- Examinar la importancia del plan de mejora y programa permanente de seguimiento de la acreditación.

b) Capacitación:

Aplicar la estrategia metodológica del Modelo “V” por medio de la:

- Caracterización general preliminar del objeto de la acreditación.
- Adecuación de un paradigma de calidad genérico a paradigmas específicos .
- Aplicación de la hiperponderación diferencial multifactorial del referente social respecto a los otros tres referentes.
- Elaboración de instrumentos de acreditación.
- Selección de fuentes de información, procedimientos de recopilación y análisis de información adecuados para una acreditación.
- Recopilación, procesamiento y análisis de información adecuada a los procesos de acreditación.
- Síntesis de la problemática clasificada en académica, organizativa-operativa, política.
- Priorización de los problemas.
- Propuesta de estrategias para dar respuesta a problemas y necesidades del programa, en su relación con la unidad académica, la institución y el entorno, con base en los resultados de la evaluación realizada.
- Actuación en conformidad con los valores de un acreditador.
- Motivación al programa para emplear los procesos de acreditación, con el fin de dar respuesta a problemas y necesidades de la propia institución y del entorno.

c) Formación

- Mostrar una actitud científica en el desarrollo de los procesos de acreditación.
- Manifestar los valores de responsabilidad, honestidad, tolerancia, apertura, respeto, sencillez y moderación en el desarrollo de los procesos de acreditación.
- Mostrar capacidad de trabajo en equipo.

Temas:

1. Evaluación externa y acreditación: vínculo entre el Referente Disciplinario y el Referente Social para el mejoramiento permanente de la educación superior. Definición y delimitación de conceptos.
2. El Modelo “V” como estrategia metodológica de la investigación evaluativa. Integración de referentes en los procesos de acreditación.
3. Procedimientos e instrumentos del Modelo “V” en los procesos de acreditación: Análisis y caracterización general preliminar, análisis sectorial y síntesis parcial, análisis integral y síntesis confrontativa.
4. El Proyecto General de Desarrollo Institucional como paradigma de calidad en acreditación.
5. Criterios de observación *in situ*.
6. Características, papel y compromiso del acreditador.
7. Organización de la visita de acreditación.
8. Desarrollo de la visita de acreditación.
9. Elaboración del informe de acreditación.
10. Plan de mejora y programa permanente de seguimiento de la acreditación.

Estrategia de enseñanza aprendizaje:

El módulo se llevará a cabo en forma de taller; los participantes recibirán material de lectura por correo electrónico que deberán estudiar previo al inicio del mismo. Durante el taller se realizarán actividades teóricas y prácticas en las cuales se formarán equipos que contarán con la orientación de un asesor para trabajar en situaciones reales de evaluación con un programa educativo de la universidad sede. Entre las actividades prácticas se realizarán entrevistas a las autoridades de la institución y del programa, profesores, alumnos y egresados, así como visitas a las instalaciones en las que se desarrolla el programa educativo en evaluación. Como producto final, cada equipo presentará un informe del trabajo realizado.

Requisitos de ingreso:

- Poseer título de licenciatura o su equivalente en pregrado, en cualquier disciplina o área de conocimiento.
- Ser responsable o miembro de una unidad de planeación y/o evaluación en su institución o establecer el compromiso de dedicarse a dichas actividades, con el propósito del mejoramiento permanente de la educación superior.
- Haber realizado, preferentemente, algún proceso de autoevaluación en su unidad de adscripción.
- Preferentemente, haber cursado el Módulo Introductorio del Posgrado Integral en Evaluación-Planeación Universitaria, en la modalidad presencial o a distancia, o el Módulo 1 del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria que se ofreció de 1999 a 2011. Los participantes que no hayan cursado alguno de estos módulos deberán estudiar material de lectura adicional.
- Enviar a la Secretaría General de la UDUAL, dentro de los plazos establecidos, la solicitud de inscripción, así como la cuota de recuperación correspondiente. Como el cupo es limitado, no se aceptarán más solicitudes una vez completado dicho cupo.

- Una vez que el aspirante aceptado cubra el costo de recuperación del módulo se le enviarán, por correo electrónico, los materiales de lectura correspondientes con el fin de que los revise y estudie. Durante ese lapso, los participantes contarán con asesoría, vía correo electrónico.
- Para que el módulo sea factible de llevarse a cabo, es necesario que se inscriba el número mínimo establecido de participantes. En caso de no cubrirse dicho número el módulo se pospondrá y se devolverá la cuota de recuperación sin cargo alguno.

Requisitos para obtener la certificación del módulo:

- Asistir a todas las sesiones teóricas y prácticas del módulo. Las actividades pueden requerir trabajo después del horario de terminación de las sesiones de taller y también son obligatorias.
- Asistir a las sesiones en el horario completo.
- Cumplir con todas las actividades académicas y trabajos establecidos para el módulo.

Cuota de recuperación:

La cuota de recuperación incluye:

- Los materiales del módulo
- Las asesorías personalizadas, a distancia y presenciales
- La participación en todas las actividades teórico – prácticas del módulo

Cuota de recuperación:

U.S. 800.ºº dólares por persona para las instituciones afiliadas a la UDUAL

U.S. 1,000.ºº dólares por persona para las instituciones no afiliadas a la UDUAL

La cuota de recuperación deberá cubrirse **a más tardar el 13 de septiembre de 2013**, por cualquiera de las siguientes vías:

- ✓ Efectuar un depósito a: Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, A.C.: BBVA BANCOMER S.A., Sucursal 7684, Cuenta N° 0164540727, con CLABE Interbancaria: 012180001645407276, Núm. SWIFT y/o ABBA: BCMRMXMMPYM., y enviar por fax, copia de la orden de pago que acredita el depósito efectuado detallando el nombre de la institución y el país que deposita, así como los datos necesarios para elaborar la factura correspondiente. O bien,
- ✓ Enviar cheque en dólares de un Banco en Estados Unidos, por paquetería DHL o similar, a nombre de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, A.C., a la dirección de la Secretaría General de la UDUAL que se detalla abajo (con atención al C.P. Víctor Manuel González Pérez, Coordinador Administrativo de la UDUAL) y hacer llegar vía fax, copia del cheque remitido, así como los datos de la persona o institución a nombre de la cual deberá elaborarse la factura del pago efectuado.

La factura por el pago de la cuota de recuperación se entregará el primer día del módulo. La solicitud de inscripción puede llenarse directamente en la página de Internet de la UDUAL: www.udual.org

SECRETARIA GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria
Coyoacán, C.P. 04510 México, D.F.
Teléfono: (52 55) 56-16-23-83
Fax: (52 55) 56-22-00-92
Correo Electrónico: contacto@udual.org

Hotel sede:

La Universidad ofrece traslado del hotel sede al sitio del evento y de regreso al hotel, de acuerdo con la programación de las actividades.

Seminole Plaza Hotel

<http://www.booking.com/hotel/ni/seminole-plaza.es.html>

Km 4 1/2 Carretera a Masaya, 1 cuadra al Oeste, 1 cuadra al Sur, 050-088-4 Managua

1. Nombre del Grupo: UNAN Managua

2. Tarifas de Habitaciones:

Habitaciones Sencillas	U\$70.00
Habitaciones Dobles	U\$80.00
Habitaciones Triples	U\$90.00

2.1 Beneficios

Coctel de Bienvenida
Gimnasio, Sauna y Piscina
Desayuno Buffet en nuestro Restaurante "Galería" (*).
Internet Wi-Fi
(*) No Aplica Servicio a la Habitación.